

DILIGENCIA DE CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: SERVICIOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA: OFICINA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS Y LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON LOS LOTES 1, 2 Y 3.

Detectado error material en la redacción de la Resolución de la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular de 9 de diciembre de 2025 de adjudicación del contrato de referencia, en concreto en la denominación del número de expediente,

Donde dice:

“Expediente: CONTR 2025/320039 LOTE 4”

Debe decir:

“Expediente: CONTR 2025/231344 LOTE 4”

LA DIRECTORA GENERAL DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
Y ECONOMÍA CIRCULAR

Fdo: María del Carmen Jiménez Parrado

MARIA DEL CARMEN JIMENEZ PARRADO		12/12/2025 13:54:22	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwB28qjkn5Zv98Hxwa852wLv2qa	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	